



PERÚ

Ministerio  
de Educación



E<sup>U</sup>TALENTOS  
regiones

# “Asistencia y permanencia de las niñas, niños y estudiantes en los servicios de la Educación Básica Especial”

Dirección de Educación Básica Especial

2023



PERÚ

Ministerio  
de Educación



EOUTALENTOS  
regiones

# Campaña “Asisto feliz a mi PRITE y CEBE”

---



PERÚ

Ministerio  
de Educación



EOUTALENTOS  
regiones



# Asisto feliz a mi PRITE y CEBE

**CULTIVEMOS UNA CULTURA INCLUSIVA Y DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**



PERÚ

Ministerio  
de Educación



EDUTALENTOS  
regiones

## Objetivo:

Concientizar a los directivos, docentes, docentes, no docentes y familias de los CEBE y PRITE sobre la importancia de garantizar la asistencia y permanencia de los estudiantes con la finalidad de lograr mejores aprendizajes y abonar en su desarrollo integral.

# Kit de instrumentos para asegurar la asistencia y permanencia de los estudiantes en los servicios EBE

- Protocolo de atención para estudiantes que no asisten regularmente o en riesgo de abandono
- Fichas de autoevaluación para los profesionales de los servicios EBE.
- Fichas de evaluación dirigidas a los profesionales de los servicios EBE.





## • Fichas de autoevaluación para los profesionales de los servicios EBE.

- **Asistencia, puntualidad y cumplimiento de metas:** recoge información respecto a la asistencia del docente de aula, de los estudiantes, respecto a la elaboración de la EPP y PEP, del registro de estudiantes en riesgo de asistencia y permanencia y de la carpeta individual de los estudiantes.
- **Planificación:** contempla las acciones referidas a la EPP, el PEP, los criterios de evaluación, la planificación de las sesiones (PRITE) o de las Unidades de Aprendizaje (CEBE), así como la identificación de las fortalezas, barreras y apoyos educativos, entre otros aspectos de acuerdo al servicio EBE.
  - \* En el caso de CEBE : Planificación - Evaluación
- **Atención Educativa:** los ítems recogen información acerca de la organización ya ambientación del espacio educativo, uso de diversos ambientes, desarrollo de capacidades como de intervención de las familias (PRITE) y el trabajo con las familias.
- **Habilidades interpersonales:** Hace mención a las actitudes que muestran los profesionales ante los estudiantes, las familias, otros profesionales del servicio EBE.

\*Escala de valoración

**FICHA DE AUTOEVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA FICHA DEL DOCENTE DE CEBE**

**INSTRUCCIONES:** Es el instrumento que utiliza el docente del CEBE para autoevaluar su desempeño durante el desarrollo de las actividades que realiza, durante sesiones grupales y en los espacios del CEBE.

**¿A QUÉ SE APLICA?** Se aplica a los docentes de los CEBE.

**¿CÓMO SE APLICA?**

- La/directora del CEBE o quien hace sus veces, solicita a la/el docente autoevaluar su desempeño en el CEBE durante un determinado periodo de tiempo, pudiendo ser bimestral o trimestral.
- La/el docente, de manera previa a la autoevaluación, elabora la ficha a la/el docente para que la revise y consulte acerca de cualquier aspecto que pueda no estar claro o genere alguna inquietud.
- La/el docente le señala que se le deberá registrar la información que la/el docente se va a poner en evidencia o discutiendo con algún ítem.
- Posterior a ello, la/el directora va dando lectura con cuidado a cada ítem y registra el puntaje que la/el docente se va asignando a sí mismo.
- Seguidamente, en los casilleros que están a la derecha de cada ítem, se colocará el número que describe mejor el desempeño de la/el docente.

ESCALA DE VALORACIÓN	PUNTAJE
Cumple satisfactoriamente con lo previsto en el ítem.	3
Cumple parcialmente con los requerimientos del ítem.	2
Cumple en un nivel incómodo con los requerimientos del ítem.	1
No cumple o no ha podido cumplir con los requerimientos del ítem.	0

Al final de cada ítem se registra el PUNTAJE PARCIAL. Al sumar el puntaje alcanzado en cada ítem, además, en cada casillero, la/el docente podrá describir situaciones referentes a áreas que le permitan configurar su desempeño en el casillero OBSERVACIONES.

A	B	C	D
(0-20)	(21-35)	(36-50)	(51-70)
Nivel insatisfactorio	Nivel moderadamente insatisfactorio	Nivel insatisfactorio	Nivel insatisfactorio

1. En base a los resultados obtenidos, el/la directora del CEBE brinda orientaciones para la mejora del desempeño de la/el docente. ¿Qué acciones cambiar en lo que viene haciendo? ¿Qué te falta para hacerlo mejor? ¿Qué necesitas para cumplir con lo requerido? ¿A quién le puedes pedir apoyo?

2. El/la directora no puede registrar nada que no sea la información que la/el docente le ofrece.

3. Ambos firman la ficha de autoevaluación.

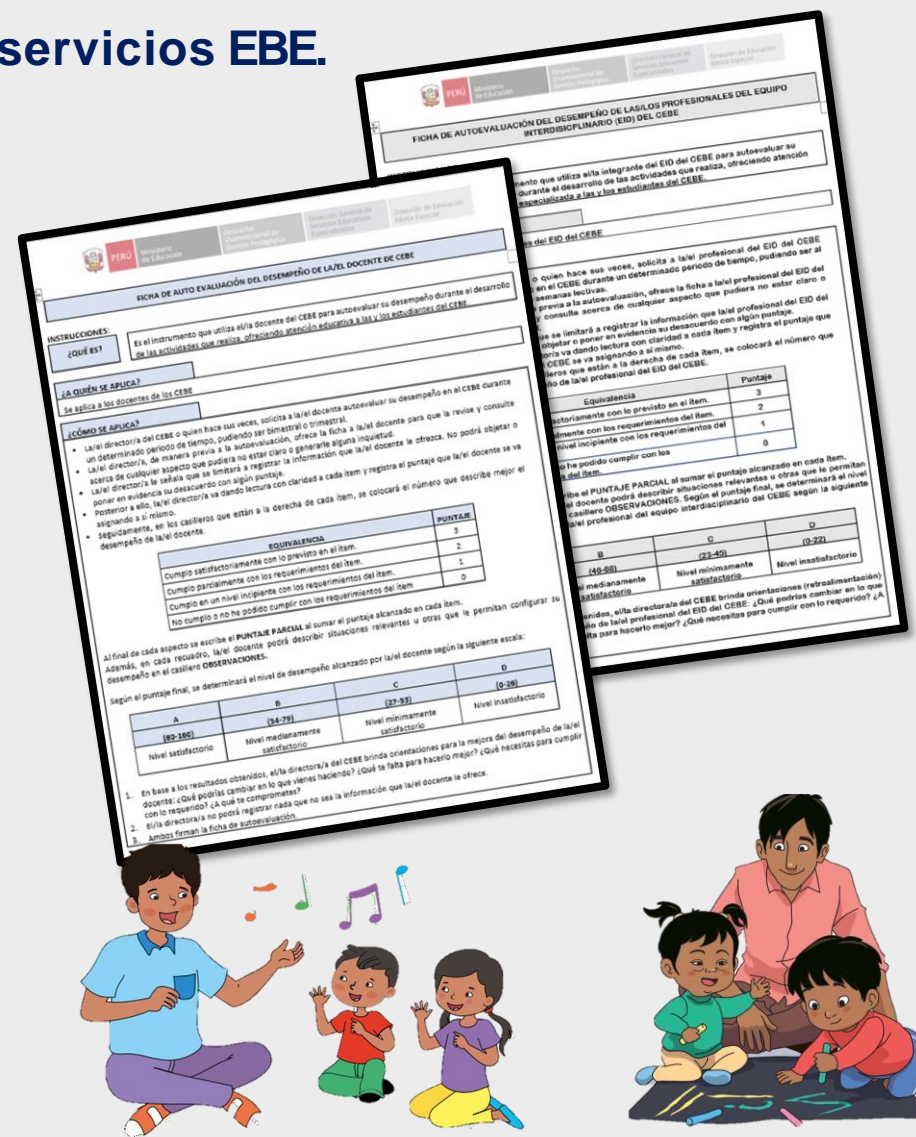
¿Qué le corresponde?



## • Fichas de evaluación para los profesionales de los servicios EBE.

- **Asistencia, puntualidad y cumplimiento de metas:** recoge información respecto a la asistencia del docente de aula, de los estudiantes, respecto a la elaboración de la EPP y PEP, del registro de estudiantes en riesgo de asistencia y permanencia y de la carpeta individual de los estudiantes.
- **Planificación:** contempla las acciones referidas a la EPP, el PEP, los criterios de evaluación, la planificación de las sesiones (PRITE) o de las Unidades de Aprendizaje (CEBE), así como la identificación de las fortalezas, barreras y apoyos educativos, entre otros aspectos de acuerdo al servicio EBE.
  - \* En el caso de CEBE : Planificación - Evaluación
- **Atención Educativa:** los ítems recogen información acerca de la organización ya ambientación del espacio educativo, uso de diversos ambientes, desarrollo de capacidades como de intervención de las familias (PRITE) y el trabajo con las familias.
- **Habilidades interpersonales:** Hace mención a las actitudes que muestran los profesionales ante los estudiantes, las familias, otros profesionales del servicio EBE.

\*Escala de valoración





PERÚ

Ministerio  
de Educación



EOUTALENTOS  
regiones

# Protocolo de atención para niñas, niños y familias que no asisten regularmente al PRITE o hayan dejado de asistir





PERÚ

Ministerio  
de Educación



E<sup>2</sup>OUTALENTOS  
regiones

**¿Por qué las niñas y niños no asisten al PRITE?**

---

## ¿Por qué las niñas y niños no asisten al PRITE?

### Desinformación de las familias.

Algunas respuestas:

- Priorizan otros asuntos.
- Subordinan al hijo de menor edad o con discapacidad



## ¿Por qué las niñas y niños no asisten al PRITE?

### El servicio PRITE no les resulta atractivo

Algunas respuestas:

- No perciben progresos en sus hijos
- No reciben atención de calidad
- No reciben atenciones con la frecuencia y tiempo deseados.





Toda familia que acompaña el desarrollo de la niña y el niño con discapacidad **requiere estar informada**, por lo que es necesario que el PRITE asuma esta tarea. Es fundamental que la niña o niño sean atendidos integral y oportunamente con el apoyo decisivo de la familia.





Los primeros tres años de vida son determinantes en la vida de todo ser humano porque el cerebro se encuentra en plena formación. Cuando el niño tiene discapacidad, **una atención oportuna puede disminuir su severidad**; cuando tiene riesgo de adquirirla, **una atención oportuna puede evitar en el futuro la discapacidad.**

**¡No le quites a tu hijo esta oportunidad!**





PERÚ

Ministerio  
de Educación

**Protocolo de atención a las niñas,  
niños y familias que no asisten  
regularmente al PRITE o hayan  
dejado de asistir**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## Protocolo de atención a las niñas, niños y familias que no asisten regularmente al PRITE o hayan dejado de asistir

<b>Objetivo</b>	<b>Nivel de intervención</b>
<p>Orientar las acciones a desarrollar por los profesionales de los Programas de Intervención Temprana – PRITE, para promover una asistencia regular y la permanencia de la niña y el niño en el PRITE hasta el término de su trayectoria en él.</p>	Tutor y PRITE
	<b>Acciones</b> <p>Antes, durante y después de la inasistencia</p>



## Protocolo de atención a las niñas, niños y familias que no asisten regularmente al PRITE o hayan dejado de asistir

1

### Antes de la inasistencia

Acciones a realizar a nivel de tutor/a:	Acciones a nivel de PRITE:
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Identificar a las niñas y niños con riesgo de abandono.</li><li>▪ Entrevistar a las familias</li><li>▪ Informar a la familia acerca de los beneficios de la asistencia regular</li><li>▪ Mantener actualizado el directorio y los datos generales de las familias.</li><li>▪ Realizar la evaluación psicopedagógica-EPP en los plazos establecidos.</li><li>▪ Identificar, en coordinación con la familia, situaciones que pueden poner en peligro la asistencia de la niña y el niño al PRITE y su permanencia en él.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Difundir audios y/o videos con los testimonios de las familias que asisten y participan en el PRITE y de aquellos que ya egresan del servicio destacando los logros obtenidos.</li><li>▪ Realizar el seguimiento a las familias.</li><li>▪ Reconocer en público las buenas prácticas de las familias</li></ul>





## Protocolo de atención a las niñas, niños y familias que no asisten regularmente al PRITE o hayan dejado de asistir

2

### Durante de la inasistencia

#### Acciones a realizar a nivel de tutor/a:

- Realizar llamadas telefónicas, enviar mensajes de texto y/o correos electrónicos, para tener información y dialogar con las familias acerca de los motivos que la generan.
- Coordinar con el/la directora/a o quien haga sus veces, para realizar la visita al domicilio de la niña
- Recordar a la o a las familias el cumplimiento del compromiso o tener en cuenta nuevas propuestas que garanticen la asistencia permanente.
- Buscar información mediante otras personas que se relacionan con la familia de la niña o el niño.

#### Acciones a nivel de PRITE:

- Tener el directorio actualizado y realizar el seguimiento a las familias
- Coordinar en las reuniones transdisciplinarias con la tutora o tutor la identificación de niñas y/o niños que han presentado tres tardanzas o dos inasistencias consecutivas o no al PRITE.



## Protocolo de atención a las niñas, niños y familias que no asisten regularmente al PRITE o hayan dejado de asistir

3

### Después de la inasistencia

Acciones a realizar a nivel de tutor/a:	Acciones a nivel de PRITE:
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Acoger nuevamente, a la familia.</li><li>✓ Dialogar, propiciando un clima cálido y de confianza, con la familia acerca de sus expectativas.</li><li>✓ Motivar y seguir acompañando a las familias en la participación activa y permanente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Realizar el seguimiento a las familias demostrando el interés por brindar atención educativa pertinente y de calidad a las niñas y niños con participación de la familia.</li></ul>







PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Servicios Educativos Especializados

Dirección de Educación Básica Especial

## ANEXO N°1

## REPORTE DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL PRITE

<b>I. NOMBRE DEL PRITE:</b>
<b>II. DATOS DEL TUTOR/A:</b>
Nombres y apellidos:
DNI:



<b>III. DATOS DE LA NIÑA Y EL NIÑO</b>	
Nombres y apellidos:	
Edad	
Nombre del o de los familiares a cargo de la niña y el niño	N° de Celular

<b>IV. SITUACIÓN DE LA NIÑA Y EL NIÑO</b>				
Indicar fechas de inasistencia de la niña y el niño			Observaciones	
Indicar acciones realizadas para contactar a familia de la niña y el niño				
Acciones	Si	No	Cantidad	Observaciones
Llamadas telefónicas				
WhatsApp				
Mensajes				



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Servicios Educativos Especializados

Dirección de Educación Básica Especial

## IV. OTROS ALCANCES: Justificaciones que da la familia para la inasistencia de la niña(o)

Firma del director o quien haga sus veces

Firma del tutor o tutora

Firma de la familia

## ¿Por qué nuestras niñas y niños no deben faltar al PRITE?

Mensaje dirigido a las familias

### 1) Mi hijo es chiquito, no importa si falta al PRITE

Los primeros tres años de vida son determinantes en la vida de todo ser humano porque el cerebro se encuentra en plena formación. Cuando el niño tiene discapacidad, una atención oportuna puede disminuir su severidad; cuando tiene riesgo de adquirirla, una atención oportuna puede evitar en el futuro la discapacidad.

### 2) Si tengo que elegir, mi hijo mayor es el que no debe faltar al colegio.

No se debe subordinar al de menor edad pensando que no es importante su asistencia al PRITE. Grandes y chicos deben asistir con la misma regularidad.

### 3) No siempre tengo tiempo para llevarlo al PRITE

Decir o pensar esto significa que no he comprendido lo importante que es que mi niño sea atendido oportunamente. Nada es más importante que la salud de un hijo y su vida futura.

## Recuerda que...

La atención del PRITE está dirigida a niñas y niños menores de 3 años de edad con discapacidad o en riesgo de adquirirla.

Niños con riesgo de adquirirla son quienes, por diferentes motivos, en los periodos prenatal, perinatal o posnatal o durante el desarrollo temprano, han atravesado situaciones que podrían alterar su proceso madurativo (prematuridad al nacer, bajo peso, anoxia al nacer, malformaciones en el sistema nervioso central, convulsiones neonatales, patología neurológica, malformaciones congénitas u otras causas hereditarias de la madre (infecciones, patología mental, consumo de drogas, entre otras).

El PRITE desarrolla acciones de prevención, detección y atención especializada para reducir o evitar las condiciones que pueden generar una discapacidad o trastornos en el desarrollo de niñas y niños menores de 3 años de edad, para lo cual aborda su desarrollo global de forma integral y especializada. No le quites a tu hijo esta oportunidad

El acceso al PRITE tiene lugar en cualquier época del año, porque se ofrece la atención educativa durante los doce (12) meses del año. No hay excusa para no llevarlo.

Familia: que tu niña o niño solo deje de asistir al PRITE por razones de salud que lo ameriten.

# Infografía para las familias



PERÚ

Ministerio  
de Educación



EOUTALENTOS  
regiones

# Protocolo de atención para estudiantes que no asisten regularmente al CEBE o hayan dejado de asistir





PERÚ

Ministerio  
de Educación



E<sup>0</sup>UTALENTOS  
regiones

**¿Por qué las y los  
estudiantes no  
asisten al CEBE?**

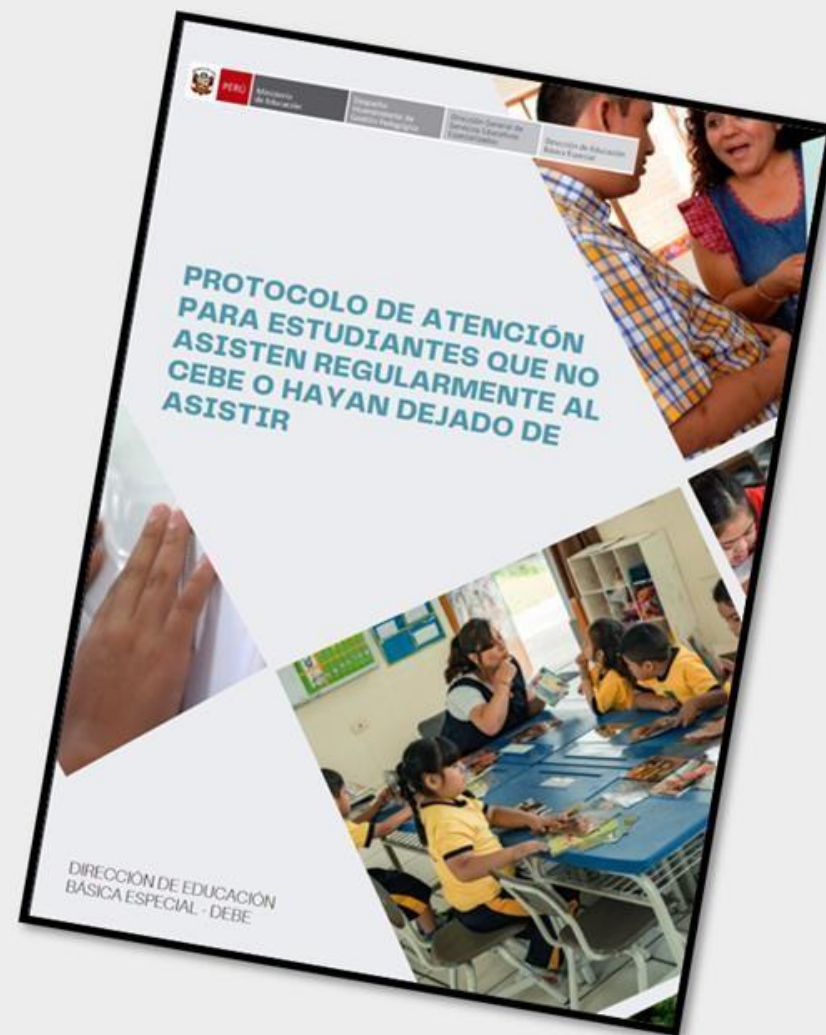
# ¿Por qué las y los estudiantes no asisten al CEBE?

- Las familias priorizan la educación de sus hijos sin discapacidad.
- Situación de salud del estudiante
- Situación socioeconómica de la familia.
- No se implementan apoyos educativos para el estudiante.
- El CEBE no brinda oportunidades de aprendizaje a las/los estudiantes y sus familias.





- **Objetivo:** Orientar acciones a desarrollar por el/la directora/a, docentes y personal no docentes de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) respecto a prevenir o disminuir el riesgo de deserción escolar.



## Ruta de acciones para la asistencia y permanencia de las y los estudiantes en el Centro de Educación Básica Especial - CEBE

### 1 ANTES



#### Sobre la identificación de estudiantes

- Cada tutor/a de aula debe elaborar una base de datos específica de estudiantes que se encuentran identificados en riesgo de abandono escolar registrando la razón de la situación (desplazamiento fuera de la región origen por temas de salud, situación económica, situación familias, otros).
- El directivo del CEBE consolida la base de datos de estudiantes del CEBE que se encuentran identificados en riesgo de abandono escolar.



#### Sobre la gestión interinstitucional

- De acuerdo a las razones registradas por los tutores de aula acerca de la situación de los estudiantes en riesgo de abandono escolar, el/la directora/a del CEBE genera alianzas con distintas entidades públicas y/o privadas para brindar apoyo a la familia según se requiera (Conadis, Omaped, Oredis, Otros).



## 2 DURANTE

### Niveles de acción

#### A nivel del aula

Este nivel se encuentra a cargo de la/l tutor/a y de los profesionales no docentes que intervienen en el aula para brindar atención educativa. Identificado la alerta sobre ausencia de un/a estudiante por más de tres, se debe ejecutar las siguientes acciones:

Comunicación con la familia	De acuerdo al medio de comunicación establecido con la familia del estudiante, se realiza el contacto a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto o vía WhatsApp, correo electrónico u otros.
Identificar la problemática	Identificar la situación que ha generado la ausencia del estudiante
Establecer acuerdo de solución	Concertar con la familia una alternativa de solución considerando los apoyos pertinentes.
Seguimiento al acuerdo	Nos permitirá reconocer el esfuerzo y compromiso de la familia a fin de que el estudiante siga en el CEBE, caso contrario, nos permitirá estar alertas ante posibles barreras que se puedan presentar para el cumplimiento del acuerdo

#### A nivel del CEBE

Este nivel tiene la acción directa de la/el director/a del CEBE y de la tutor/a de aula



Establecer contacto con la familia	La/el director/a del CEBE inicia la comunicación con la familia a través del medio registrado en la base de datos de las familias ( llamada telefónica, mensajes de texto o vía WhatsApp, correo electrónico u otro), de no obtener respuesta, es necesario solicitar apoyo de intermediarios.
Reestablecer la comunicación entre la familia y la/el tutor/a de aula	Restablecida la comunicación con la familia del estudiante, la/el director/a debe informar a la/el tutor/a de aula sobre el hecho y solicitar que se prosiga con las acciones correspondientes respecto A nivel de aula.
En caso de desaparición del estudiante	Comisaria más cercana Demuna Unidad de Protección Especial (UPE) – Línea 1810 (MIMP) Línea 100 (MIMP)

### 3 DESPUÉS



Establecer seguimiento a las acciones de la/el tutor/a de aula

La/el director/a del CEBE mantiene comunicación constante con la/el tutor de aula del estudiante en riesgo para conocer que apoyos se le están brindando a la familia o que tipos de apoyos son necesarios gestionar con instituciones públicas o privadas.

Acompañamiento a la familia

La/el director/a del CEBE mantiene comunicación directa con la familia del estudiante en riesgo para brindar soporte y apoyo de acuerdo a la característica y necesidad de la familia mediante la gestión interinstitucional (Conadis, Omaped, Oredis, Otros).

## ANEXOS

### Anexo N°1 Reporte del docente al directivo

ANEXO N°1				
FORMATO PARA REPORTE AL DIRECTIVO DEL CEBE DE ESTUDIANTE EN RIESGO RESPECTO A LA ASISTENCIA Y PERMANENCIA				
<b>I. DATOS DEL DOCENTE</b>				
Nombre y apellidos				
CUI				
Año a cargo				
<b>II. DATOS DEL ESTUDIANTE</b>				
Nombre y apellidos				
Año / Grado y sección				
Nombre del o de los familiares a cargo del estudiante				Celular
<b>III. ACCIONES PARA COMUNICACION CON LA FAMILIA</b>				
Indicar fechas de asistencia del estudiante al CEBE				Observaciones
Indicar acciones realizadas para contactar a familia del estudiante				
Acciones	Si	No	Cantidad	Observaciones
Llamadas telefónicas				
WhatsApp				
Mensajes				
<b>IV. SITUACION DEL ESTUDIANTE – RIESGO DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA</b>				
Situación	Si	No	Especificar	
Desplazamiento fuera de la región				
Situación económica				
Situación familiar				
Situación de salud				
Otro				



PERÚ

Ministerio  
de Educación



EOUTALENTOS  
regiones

# Protocolo de atención para docentes y directivos que no participan regularmente o no participan de las asesorías de los SAANEE





## OBJETIVO

Identificar a los directivos, docentes y/o tutores que no tienen una participación regular en las asesorías SAANEE y ejecutar estrategias que permita que el gran porcentaje de directivos, docentes y/o tutores puedan involucrarse y recibir las orientaciones.



# ALCANCE



El presente protocolo está dirigido a profesionales SAANEE para complementar su atención a las IIEE que tienen estudiantes en condición de discapacidad.



PERÚ

Ministerio  
de Educación



EDUTALENTOS  
regiones

**¿Porqué los docentes no asumen la atención de los estudiantes en condición de discapacidad?**

---





# ¿Porqué los docentes no asumen la atención de los estudiantes en condición de discapacidad?

## Comodidad

No querer afrontar el desafío de algo nuevo y querer continuar en lo que siempre se hace.

## Desconocimiento

Prevalecen los prejuicios y suposiciones sobre la discapacidad, por lo tanto lleva a enfocarse más en el problema que en las soluciones.

## Frustración/Miedo

Puede surgir por malas experiencias o sentir que no están preparados para atender a estudiantes con discapacidad, genera sentimientos de incapacidad y miedo al fracaso.

## Falta de empatía

Evita ver la situación desde los ojos de ese estudiante y su familia, por lo tanto puede mostrar indiferencia a la situación.

## Negación de la discapacidad

Conduce a no aceptar la condición de los estudiantes, tratando a todos de la misma forma sin considerar la diversidad.





# Alternativas de solución



## Desinformación

- Capacitación para concientizar sobre las diversas discapacidades, mostrar casos de éxito, inclusión, explicar que es y que no es tener una condición de discapacidad.
- Enviar de forma periódica infografías informativas con mensajes reflexivos sobre la inclusión.



## Comodidad

- Establecer desafíos graduales a los docentes en base a metas realistas con sus estudiantes.
- Capacitación en DUA y estrategias de manejo conductual en el aula.



## Frustración/Miedo

- Prácticas grupales de estrategias inclusivas dentro de la IE.
- Testimonios de docentes con experiencias exitosas en prácticas inclusivas.
- Trabajar la automotivación y habilidades blandas de los docentes.
- Crear alianzas entre macrorregiones

# Alternativas de solución



## Falta de empatía

- Promover estrategias de sensibilización con los directivos, docentes y/o tutores.
- Proponer la aplicación del autocuestionario para medir nivel de empatía (EQ, IRI).
- Realizar ejercicios de imaginación guiada con casos de vivencias de las personas en condición de discapacidad.
- Compartir mensajes de empatía en las redes sociales para que tengan mayor alcance.



## Negación de la discapacidad

- Promover la experiencia ¿Qué siente una persona en condición de discapacidad?.





PERÚ

Ministerio  
de Educación



EDUTALENTOS  
regiones

## PROTOCOLO PARA EL DIRECTIVO Y/O DOCENTE/TUTOR QUE NO PARTICIPA EN LAS ASESORÍAS SAANEE



### ANTES

- Identificación de docentes/tutores/directivos que no aceptan la inclusión y se muestran reacios a trabajar el enfoque de atención a la diversidad.
- Convocatoria a taller de sensibilización.

### DURANTE

- Compartir la normativa, derechos de personas con discapacidad, políticas públicas.
- Recordar las funciones y responsabilidades del directivo y/o docente/tutor en el marco de la educación inclusiva.
- Valorar la importancia de coordinar con el equipo SAANEE y recibir su apoyo.
- Actividad: Experiencia sensorial ¿Qué siente una persona en condición de discapacidad?.
- Autoevaluación del docente y compromiso.

### DESPUÉS

- Seguimiento del directivo y/o docente/tutor identificados con el objetivo de verificar sus progresos y plantear nuevas metas.



# Herramienta de identificación de estudiantes con discapacidad en riesgo de abandono escolar

## ¿Qué es?

Es el instrumento que se aplica en el ámbito escolar para detectar a tiempo a los estudiantes que presentan algún riesgo de abandonar sus estudios.

## ¿Quién la aplica?

La aplica el docente y/o tutor del estudiante, al estudiante con discapacidad en riesgo de abandono escolar y su entorno familiar.

## Presenta dos niveles de evaluación

- Condiciones internas del servicio
- Condiciones externas del servicio
  - Sobre la IE
  - Sobre el docente
  - Sobre el estudiantes
  - Sobre la familia

Marca con un aspa en el casillero que mejor corresponda con la valoración respecto al cumplimiento del desempeño descrito en el ítem.

PUNTAJE	EQUIVALENCIA
La/el estudiante <b>nunca</b> tiene el apoyo de la IE, del docente o de la familia y no tiene las condiciones externas necesarias; esto nos indica que la/el estudiante está en riesgo de abandono escolar.	1
La/el estudiante <b>ocasionalmente</b> o de la familia y tiene las condiciones externas necesarias; esto nos indica que la/el estudiante está en riesgo de abandono escolar.	2
La/el estudiante <b>siempre</b> tiene el apoyo de la IE, del docente o de la familia y tiene las condiciones externas necesarias; esto nos indica que la/el estudiante no está en riesgo de abandono escolar.	3

### HERRAMIENTA DE IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN RIESGO DE ABANDONO ESCOLAR

Datos de la/el estudiante																	
Nombre:																	
DNI:																	
Fecha de nacimiento:																	
Educación:																	
Tipo de discapacidad:	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Discapacidad visual</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Discapacidad auditiva</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Discapacidad intelectual</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trastorno del espectro autista</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sorboceguera</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Discapacidad física o motora</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Discapacidad sorda</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otra condición:</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Discapacidad visual		Discapacidad auditiva		Discapacidad intelectual		Trastorno del espectro autista		Sorboceguera		Discapacidad física o motora		Discapacidad sorda		Otra condición:	
Discapacidad visual																	
Discapacidad auditiva																	
Discapacidad intelectual																	
Trastorno del espectro autista																	
Sorboceguera																	
Discapacidad física o motora																	
Discapacidad sorda																	
Otra condición:																	
Grado y nivel:																	
Modalidad:																	
Datos de la IE																	
Nombre de la IE:																	
Código de local:																	
Región:																	
Nombre de la/el docente:																	
Nombre de la directora o el director:																	
Datos de la persona que reporta																	
Nombre completo:																	
Fecha de aplicación:																	

IE	Pocas veces	Frecuente mente	Siempre
1	2	3	

SERVICIO	Pocas veces	Frecuente mente	Siempre
1	2	3	



PERÚ

Ministerio  
de Educación



EOUTALENTOS  
regiones

# PRESENTACIÓN DE GUÍAS DE ORIENTACIÓN PARA LOS SERVICIOS EBE



PERÚ

Ministerio  
de Educación



## **EL TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL (CEBE)**

**GUÍA DE ORIENTACIONES**



**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL**  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS ESPECIALIZADOS

## Taller de asistencia técnica agosto 2023

Presentación de la guía de  
orientaciones:

**EL TRÁNSITO A LA VIDA  
ADULTA en el CENTRO  
DE EDUCACIÓN BÁSICA  
ESPECIAL (CEBE)**





PERÚ

Ministerio  
de Educación

# KIT DE HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS entregadas para los CEBE (hasta agosto 2023)



## La Planificación Curricular de Aula

EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN  
BÁSICA ESPECIAL · CEBE ·

GUÍA DE ORIENTACIONES



## LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN  
BÁSICA ESPECIAL (CEBE)

GUÍA DE ORIENTACIONES



## Organizar el Trabajo con las Familias

EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN  
BÁSICA ESPECIAL · CEBE ·

GUÍA DE ORIENTACIONES



## EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA

EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN  
BÁSICA ESPECIAL (CEBE)

GUÍA DE ORIENTACIONES



## ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS

EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN  
BÁSICA ESPECIAL (CEBE)

GUÍA DE ORIENTACIONES



Enlace drive donde están alojadas estas guías: [https://drive.google.com/drive/folders/1Yov5rGfAz-ziVuw6sgTBLWoE7qCrWO5C?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1Yov5rGfAz-ziVuw6sgTBLWoE7qCrWO5C?usp=drive_link)

## EL TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL (CEBE)

### GUÍA DE ORIENTACIONES



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS ESPECIALIZADOS

### CONTENIDO

¿QUÉ ENCONTRARÁN EN ESTA GUÍA?

GLOSARIO: TÉRMINOS CLAVE QUE DEBEN CONOCER

SITUACIÓN PRÁCTICA

### GLOSARIO: TÉRMINOS CLAVE QUE DEBEN CONOCER

#### ACCESIBILIDAD

Son las condiciones del entorno físico, de las comunicaciones y del transporte que permiten el libre desenvolvimiento de todas las personas dentro de la sociedad. Aplica la adopción del diseño universal.

#### ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA (AVD)

Son tareas de automantenimiento, movilidad, comunicación y manejo del hogar que permiten a una persona alcanzar independencia personal en su entorno. Se clasifican en AVD básicas, AVD instrumentales y AVD avanzadas.

#### ADOLESCENCIA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (como se cita en Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] Uruguay, s. f.) define la adolescencia como el período de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta. Independientemente de la dificultad para establecer un rango exacto de edad, es importante el valor adaptativo, funcional y decisivo que tiene esta etapa, ya que es una de las más complejas del desarrollo humano. Consiste en un período de grandes y profundos cambios mentales, corporales y emocionales que sirven como puente y preparación entre la niñez y la adultez temprana.

#### AJUSTES RAZONABLES

Son las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que, cuando se requieran en un caso particular, no impongan una carga desproporcionada o indebida para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las y los demás, de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. En el contexto laboral incluyen el acceso al puesto de trabajo, su desarrollo eficiente y la participación en programas de entrenamiento, de actualización laboral y de ascenso, entre otros. Pueden incluir cambios en el espacio físico, en la provisión de ayudas técnicas y en la organización del trabajo y de los horarios en función de las necesidades de la persona con discapacidad. En el contexto educativo, estos ajustes razonables se convierten en apoyos educativos que permiten eliminar o minimizar en lo posible las barreras educativas.



## Situación práctica

Sonia es una docente responsable del aula de cuarto grado de primaria del CEBE Los Amigos, donde brinda atención educativa a adolescentes de 12 a 14 años de edad. El CEBE se encuentra cerca de una localidad conocida por la elaboración de ricos quesos y artesanías que producen los pobladores. En los alrededores del CEBE hay un parque, un pequeño mercado, un centro de salud y demás servicios de la comunidad. Por la zona transitan mototaxis y combis que trasladan diariamente a los pobladores hacia los diversos distritos de la provincia.

Las/los familiares de las/los estudiantes, en su mayoría, trabajan como artesanos (elaborando utensilios de cocina artesanales, por ejemplo) y como productores de quesos que son famosos por su rico sabor y buena calidad; además, ciertas familias se dedican a la agricultura y a la venta de productos agrícolas.

La mamá de uno de los estudiantes (Joshua) le contó a la docente Sonia que su hijo siempre la observa con curiosidad cuando él elabora utensilios de cocina y mira asombrado cómo la arcilla va tomando la forma de una olla, una vasija o un plato. Un día, al notar el interés de su hijo, la madre le dio un trozo de arcilla y, poco a poco, Joshua ha logrado hacer vasijas con la ayuda de su abuelo.

Por otro lado, el papá de la estudiante Ana le dijo a la docente Sonia que a veces lleva a su hija al puesto del mercado en el que trabaja y que esta se queda sentada a un costado del local observando lo que sucede a su alrededor; además, en ocasiones, cuando llevan los productos al mercado, lo agarra fuerte de la ropa mientras caminan por la calle yendo o regresando del puesto donde venden productos como queso, mantequilla y fideos.

A inicios de año, Sonia analizó las competencias del CNEB que deberá desarrollar con su grupo de estudiantes. Luego de reflexionar sobre dichas competencias, con el apoyo del equipo interdisciplinario del CEBE y mediante la evaluación psicopedagógica, recogió información sobre las características y fortalezas de las y los estudiantes, sobre las barreras que afrontan y sobre los apoyos que requieren tanto ellas/os como sus familias; esa información le ayudó a establecer los aprendizajes que espera que logren sus estudiantes durante el presente año escolar.

Sin embargo, Sonia aún tiene muchas inquietudes, pues sus estudiantes están creciendo y en pocos años terminarán su etapa escolar y se enfrentarán a muchos retos y desafíos para lograr su inclusión social y laboral. Por ello, la docente se pregunta: "¿Qué desafíos tendrán que enfrentar mis estudiantes en el ámbito personal, familiar, social, laboral, etcétera?, ¿qué aprendizajes deben desarrollar para enfrentar esos desafíos?, ¿cómo será su vida adulta?, ¿sus familias y yo tenemos algún plan o proyecto para sus últimos años de escolaridad que oriente su transición hacia una vida adulta?".



## CONTENIDO

¿QUÉ ENCONTRARÁN EN ESTA GUÍA?

GLOSARIO: TÉRMINOS CLAVE QUE DEBEN CONOCER

SITUACIÓN PRÁCTICA

## AHORA LEAN Y RESPONDAN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

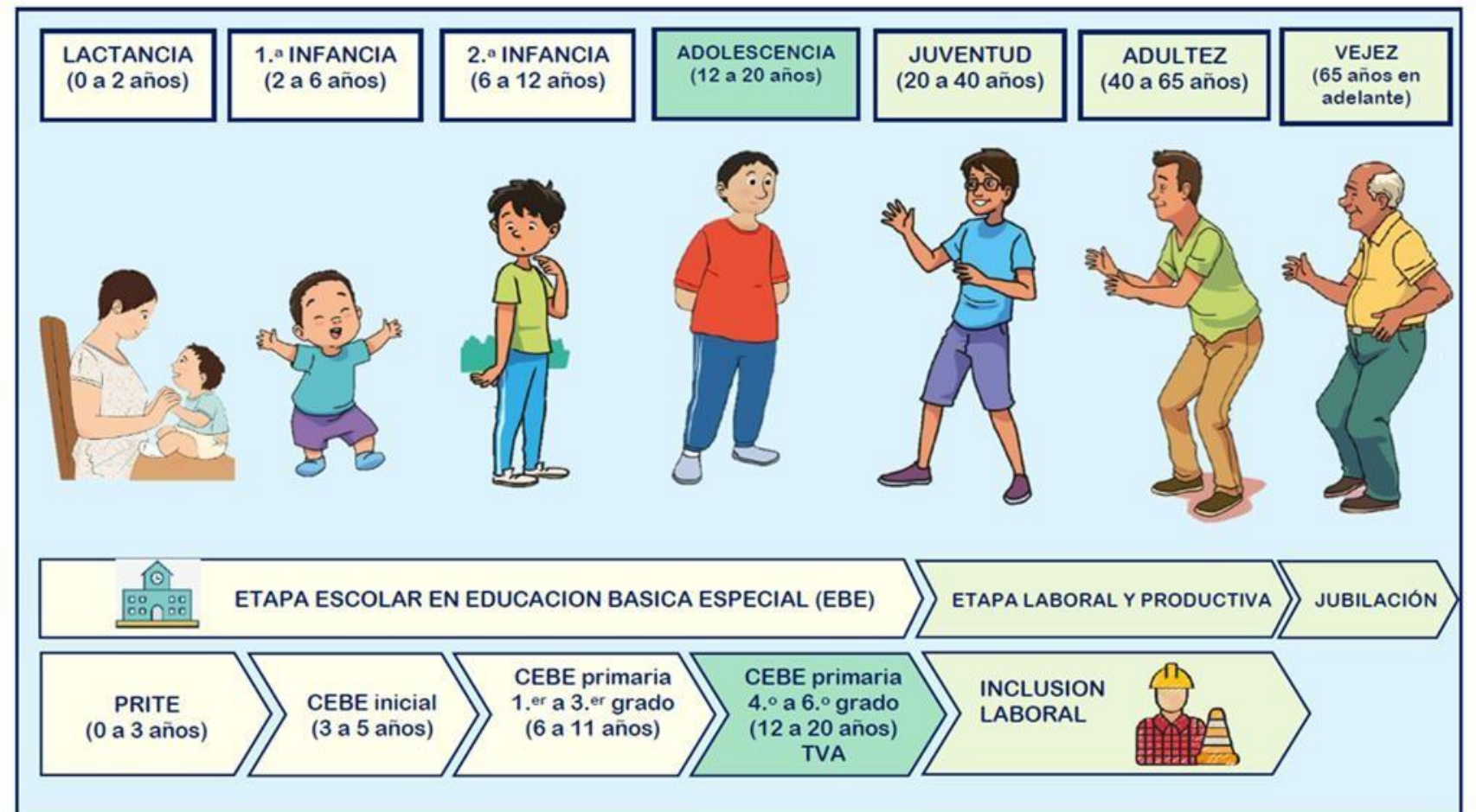
- ¿Les parece importante pensar en la vida adulta de sus estudiantes?
- ¿Qué les sugerirían a Sonia y al equipo interdisciplinario del CEBE?
- ¿Alguna vez tuvieron las mismas inquietudes que Sonia?
- ¿Qué decidieron hacer?
- ¿Qué aprendizajes creen que son importantes para favorecer el tránsito hacia la vida adulta de las y los estudiantes de los CEBE?
- ¿Desde cuándo creen que se debe abordar este tema en los CEBE?





**CAPÍTULO 1: EL TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA EN EL CEBE**

- 1.1. Las etapas del desarrollo humano
- 1.2. ¿Qué es el tránsito a la vida adulta (TVA)?
- 1.3. ¿Qué características tienen las y los estudiantes que transitan hacia la vida adulta en el CEBE?
  - 1.3.1. La adolescencia
    - 1.3.1.1. La adolescencia y la discapacidad intelectual (DI)
    - 1.3.1.2. Adolescencia y trastorno del espectro autista (TEA)
    - 1.3.1.3. La sexualidad de las y los adolescentes con discapacidad

**ETAPAS DEL DESARROLLO HUMANO Y TRAYECTORIA EDUCATIVA EN EBE**

### 1.3. ¿Qué características tienen las y los estudiantes que transitan hacia la vida adulta en el CEBE?

**Tabla 1**  
**NIVELES, ETAPAS, AULAS Y GRADOS DEL CEBE**

Nivel y etapa	Aulas y grados	Edades sugeridas	Etapas de desarrollo
INICIAL	Aula de inicial 3 años	3 años	Infancia temprana o primera infancia
	Aula de inicial 4 años	4 años	
	Aula de inicial 5 años	5 años	
PRIMARIA y etapa de TVA	Primer grado	6-7 años	Niñez media o segunda infancia
	Segundo grado	8-9 años	
	Tercer grado	10-11 años	
	Cuarto grado – TVA básico	12-14 años	Adolescencia
	Quinto grado – TVA intermedio	15-17 años	
	Sexto grado – TVA avanzado	18-20 años	



1.4. ¿Qué es la calidad de vida para las y los estudiantes de los CEBE?

1.4.1. El Modelo de Calidad de Vida de Schalock y Verdugo, y sus dimensiones





- 1.5. La autonomía y la autodeterminación en las y los estudiantes de los CEBE
- 1.5.1. La autonomía
- 1.5.1.1 Las actividades de la vida diaria (AVD)
- 1.5.2. La autodeterminación
- 1.6. El proyecto de vida
- 1.6.1. El proyecto de vida en personas con discapacidad intelectual
- 1.6.2. ¿Cómo se facilita la construcción de un Proyecto de Vida para las y los estudiantes del CEBE?
- 1.6.2.1 Pasos para la elaboración del Proyecto de Vida
- 1.7. La importancia de acompañar a las familias en la etapa de TVA

## UTILIDAD DEL PROYECTO DE VIDA PARA LAS PERSONAS QUE LO ELABORAN



## **EL TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL (CEBE)**

### **GUÍA DE ORIENTACIONES**



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS ESPECIALIZADOS

## **CAPÍTULO 2: A PARTIR DE LO APRENDIDO, ¿CÓMO DEBO TRABAJAR EL TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA EN EL CEBE?**

- 2.1. El desarrollo del tránsito a la vida adulta en el CEBE y sus etapas
  - 2.1.1. Etapa básica del tránsito a la vida adulta en el CEBE
    - 2.1.1.1. Autonomía personal
      - A) Identidad personal
      - B) Habilidades de autocuidado
      - C) Hábitos de alimentación
    - 2.1.1.2. Planificación de la etapa básica de tránsito a la vida adulta, el marco del CNEB
  - 2.1.2. Etapa intermedia del tránsito a la vida adulta en el CEBE
    - 2.1.2.1. Autonomía familiar-social
      - A) Habilidades sociales
      - B) Vida en el hogar
      - C) Transporte y comunicación
      - D) Ocio y tiempo libre
    - 2.1.2.2. Planificación de la etapa intermedia de tránsito a la vida adulta, el marco del CNEB
  - 2.1.3. Etapa avanzada del tránsito a la vida adulta en el CEBE
    - 2.1.3.1. Autonomía laboral
      - A) Habilidades ocupacionales
      - B) Manejo del dinero
    - 2.1.3.2. Planificación de la etapa avanzada de tránsito a la vida adulta, el marco del CNEB





PERÚ

Ministerio  
de Educación

# TVA básico



1

TVA BÁSICO (4.º grado de primaria y dura 3 años, es decir, a los 12, 13 y 14 años de edad)	
ELABORACIÓN DEL PdV	
AUTONOMÍA PERSONAL - AVD BÁSICAS	
IDENTIDAD PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se conoce y se valora a sí misma/o.</li> <li>• Conoce su historia de vida y la de sus familiares, quién es, de dónde viene, el lugar en el que vive, etcétera.</li> </ul>
HABILIDADES DE AUTOCUIDADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de esfínteres.</li> <li>• Vestirse y desvestirse.</li> <li>• Aseo e higiene.</li> <li>• Apariencia física.</li> <li>• Sueño y descanso.</li> </ul>
HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar comida a la boca, masticar y tragar.</li> <li>• Beber agua e hidratarse.</li> <li>• Comportarse con modales en la mesa.</li> <li>• Comprar alimentos.</li> <li>• Preparar alimentos sencillos en el desayuno, la merienda, etcétera.</li> <li>• Poner y recoger la mesa, lavar y guardar utensilios.</li> </ul>
APRENDIZAJES TRANSVERSALES	
HABILIDADES COMUNICATIVAS	Competencias del área de Comunicación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comunica oralmente en su lengua materna.</li> <li>• Lee diversos tipos de texto en su lengua materna.</li> <li>• Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna.</li> </ul>
HABILIDADES SOCIOPERSONALES	Competencias del área de Personal Social: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye su identidad.</li> <li>• Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</li> </ul>
HABILIDADES MATEMÁTICAS Y CIENTÍFICAS	Competencias de las áreas de Matemática y Ciencia y Tecnología: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas de cantidad.</li> <li>• Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.</li> <li>• Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.</li> </ul>
ARTE Y EDUCACIÓN FÍSICA3 (competencias de las áreas de Educación Física y de Arte y Cultura)	





# TVA intermedio



# 2

TVA INTERMEDIO (5.º grado de primaria y dura 3 años, es decir, a los 15, 16 y 17 años de edad)	
REAJUSTE DEL PdV	
AUTONOMÍA FAMILIAR-SOCIAL - AVD INSTRUMENTALES	
HABILIDADES SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación verbal.</li> <li>• Comunicación no verbal.</li> <li>• Expresión de emociones.</li> <li>• Autoconcepto y autoestima.</li> </ul>
VIDA EN EL HOGAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidado de mascotas y plantas.</li> <li>• Manejo de situaciones hogareñas (lavar ropa, limpiar, tender camas).</li> <li>• Uso de electrodomésticos o aparatos del hogar, como el microondas, las hornillas, etcétera.</li> <li>• Mantenimiento de la salud.</li> <li>• Seguridad en el hogar.</li> <li>• Pedir ayuda en emergencias.</li> </ul>
TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traslados cercanos a pie.</li> <li>• Traslados en transporte público.</li> <li>• Seguridad vial.</li> <li>• Comunicarse por teléfono.</li> </ul>
OCIO Y TIEMPO LIBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades para entretenerse y disfrutar con amigas/os: ir al cine, a un concierto o a una fiesta; ser parte de un equipo deportivo, de un grupo artístico, etcétera.</li> <li>• Pasatiempos.</li> </ul>
APRENDIZAJES TRANSVERSALES	
HABILIDADES COMUNICATIVAS	Competencias del área de Comunicación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comunica oralmente en su lengua materna.</li> <li>• Lee diversos tipos de texto en su lengua materna.</li> <li>• Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna.</li> </ul>
HABILIDADES SOCIOPERSONALES	Competencias del área de Personal Social: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye su identidad.</li> <li>• Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</li> </ul>
HABILIDADES MATEMÁTICAS Y CIENTÍFICAS	Competencias de las áreas de Matemática y Ciencia y Tecnología: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas de cantidad.</li> <li>• Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.</li> <li>• Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.</li> </ul>
ARTE Y EDUCACIÓN FÍSICA5 (competencias de las áreas de Educación Física y de Arte y Cultura).	



PERÚ

Ministerio  
de Educación

# TVA avanzado



3

TVA AVANZADO (6.º grado de primaria y dura 3 años, es decir, a los 18, 19 y 20 años de edad)	
CONCRECIÓN DEL PdV	
AUTONOMÍA LABORAL - AVD AVANZADAS	
HABILIDADES OCUPACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación laboral.</li> <li>• Capacitación laboral: talleres productivos, opciones laborales.</li> <li>• Emprendimiento independiente o familiar.</li> <li>• Normas en el trabajo.</li> <li>• Horarios y organización.</li> <li>• Salud y seguridad en el trabajo.</li> </ul>
MANEJO DEL DINERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar compras, pagar, recibir el vuelto, etcétera.</li> </ul>
APRENDIZAJES TRANSVERSALES	
HABILIDADES COMUNICATIVAS	Competencias del área de Comunicación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comunica oralmente en su lengua materna.</li> <li>• Lee diversos tipos de texto en su lengua materna.</li> <li>• Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna.</li> </ul>
HABILIDADES SOCIOPERSONALES	Competencias del área de Personal Social: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye su identidad.</li> <li>• Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</li> </ul>
HABILIDADES MATEMÁTICAS Y CIENTÍFICAS	Competencias de las áreas de Matemática y de Ciencia y Tecnología: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas de cantidad.</li> <li>• Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.</li> <li>• Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.</li> </ul>
ARTE Y EDUCACIÓN FÍSICA <sup>6</sup> (competencias de las áreas de Educación Física y de Arte y Cultura).	





PERÚ

Ministerio  
de Educación



## **EL TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL (CEBE)**

### **GUÍA DE ORIENTACIONES**



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS ESPECIALIZADOS

- 2.2.1. Talleres para el tránsito a la vida adulta
  - 2.2.1.1. Los talleres para la etapa básica de tránsito a la vida adulta
  - 2.2.1.2. Los talleres para la etapa intermedia de tránsito a la vida adulta
  - 2.2.1.3. Los talleres para la etapa avanzada de tránsito a la vida adulta
- 2.3. ¿Cuál es el rol del docente y del equipo de interdisciplinario en la etapa de tránsito a la vida adulta?
- 2.4. Organización de los espacios educativos, los materiales educativos y el tiempo
  - 2.4.1. Organización de los espacios educativos
  - 2.4.2. Organización de los materiales educativos
  - 2.4.3. Organización del tiempo
- 2.5. Estrategias pedagógicas

¿QUÉ HAN APRENDIDO EN EL CAPÍTULO 2?

REFERENCIAS



## NIVELES EDUCATIVOS

INICIAL  
(3 a 5 años)PRIMARIA  
(6 a 20 años)1.º a 3.º grado  
(6 a 11 años)Etapa de TVA  
4.º a 6.º grado  
(12 a 20 años)

## TALLERES

Área: Psicomotricidad

Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Área: Comunicación (expresión artística)

Crea proyectos desde los lenguajes del arte.

- Expresión plástica (dibujo, pintura, modelado, etc.).
- Expresión musical (baile o danza, música, canto, manejo de instrumentos, percusión corporal, etc.).
- Expresión dramática (dramatización o representación, teatro, títeres, marionetas, clown, etc.).

## TALLERES

Área: Educación Física

Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Asume una vida saludable.

Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.

Área: Arte y Cultura

Crea proyectos desde los lenguajes del arte (expresión plástica, musical y dramática).

Aprecia, de manera crítica, manifestaciones artístico-culturales.

## TALLERES

Se continúa con el desarrollo de los talleres de primaria y, además, se incorporan:

Talleres productivos.

Competencia transversal:

Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

Talleres de uso de tecnologías digitales.

Competencia transversal:

Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.



A estos talleres se pueden agregar otros como:

- Estimulación multisensorial
- Habilidades de la vida diaria
- Habilidades sociales

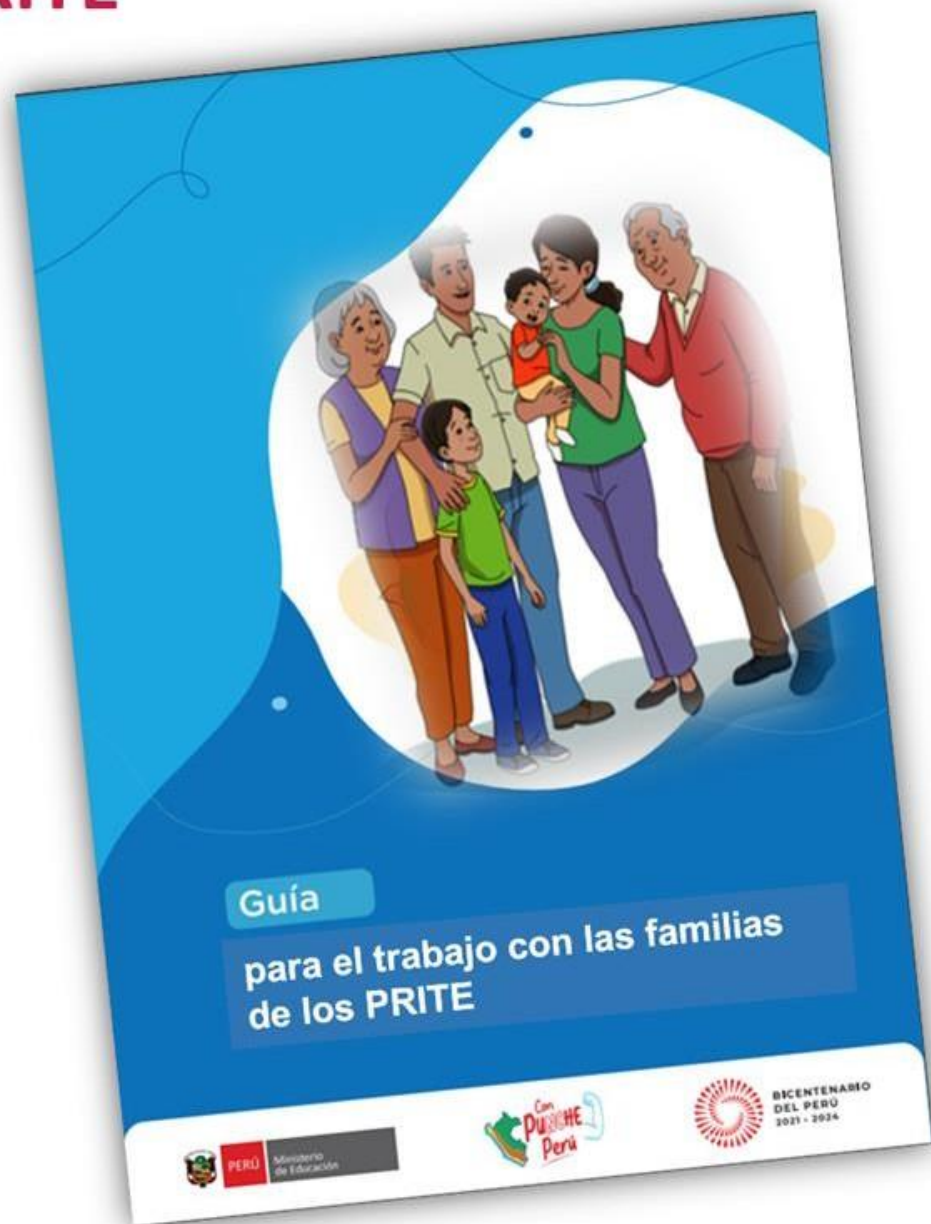
Se desarrollan según el criterio de cada CEBE, según las características, necesidades, intereses y fortalezas de sus estudiantes, así como según las barreras que estas/os afrontan y los apoyos que estas/os requieren.

**PRITE**



PERÚ

Ministerio  
de Educación



Presentación de la:  
**Guía para el trabajo  
con las familias de los  
PRITE**



## Objetivo:

Proporcionar a las y los tutores información que les permita apoyar a las familias en el fortalecimiento de sus competencias parentales, fomentando así la crianza positiva para brindar atención educativa a niñas y niños menores de tres años en condición de discapacidad o en riesgo de adquirirla.

## Contenidos considerados:

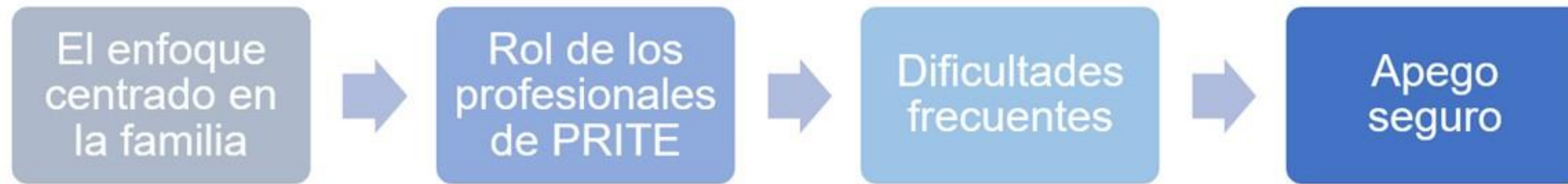
Información referida a los marcos teóricos para el trabajo con familias, también considera diversos recursos metodológicos vinculados al cuidado, la crianza y el desarrollo socio afectivo correspondiente a la infancia temprana. Entre ellos señalamos:

- Enfoque centrado en la familia
- Crianza positiva
- Competencias parentales
- Estrategias de intervención





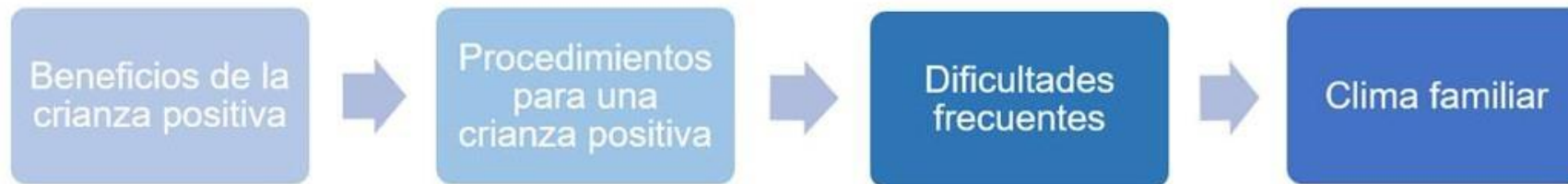
## CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES GENERALES



*Una intervención exitosa que se lleva a cabo con la población de la primera infancia, requiere de la participación, consciente y comprometida de la familia; pero también, requiere que la sociedad comprenda que cualquier necesidad de una niña/niño, es de interés público*



## CAPÍTULO 2: LA CRIANZA POSITIVA



*La crianza positiva infantil incluye un conjunto de prácticas de cuidado, guía, formación, protección, generación del bienestar, crecimiento saludable y armónico de las niñas y niños, tomando en cuenta sus habilidades, edad, características y cualidades, todo esto en el marco del respeto de derechos y buen trato (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef], 2021).*

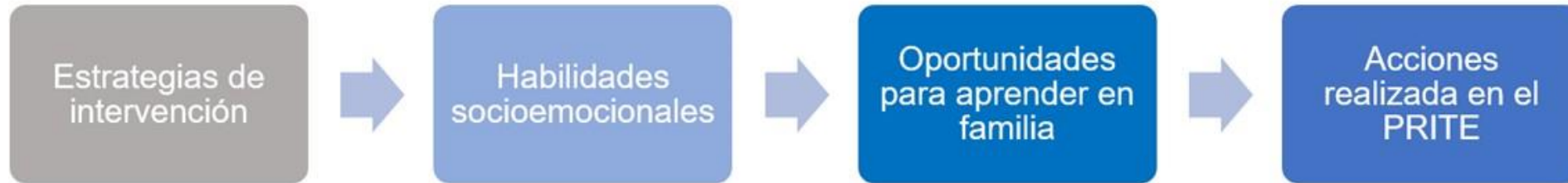
## CAPITULO 3: LAS COMPETENCIAS PARENTALES EN LA INFANCIA TEMPRANA



*En la medida que las familias se encuentren mejor informadas y empoderadas en su rol, acompañarán el desarrollo de su niña y niño de mejor manera. Es importante destacar que las acciones, contenidos y estrategias aplicadas en los diferentes espacios educativos con las familias, enfatizan los aspectos referidos a desarrollar capacidades y actitudes parentales positivas, señalando que es clave para asegurar una atención educativa pertinente y de calidad.*



## CAPITULO 4 : ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN



*Es fundamental que la tutora y el tutor acompañen a cada familia en su tarea educativa, promoviendo espacios de escucha, diálogo, reflexión y retroalimentación sobre el tipo de interacciones que realizan con la niña y el niño dentro del entorno familiar.*



Presentación de la:  
**Guía para el desarrollo de  
estrategias para la crianza  
positiva de las niñas y niños de  
los PRITE**

### Objetivo:

Brindar orientación a las y los tutores sobre estrategias de crianza positiva, con el propósito de potenciar la construcción de relaciones positivas y promover el bienestar emocional de niñas y niños menores de 3 años que presenten discapacidad o estén en riesgo de desarrollarla.

### Contenidos considerados:

- *Importancia de la crianza positiva*
- *La crianza del bebé también es cuestión de los padres*
- *La crianza positiva por grupo de edad*



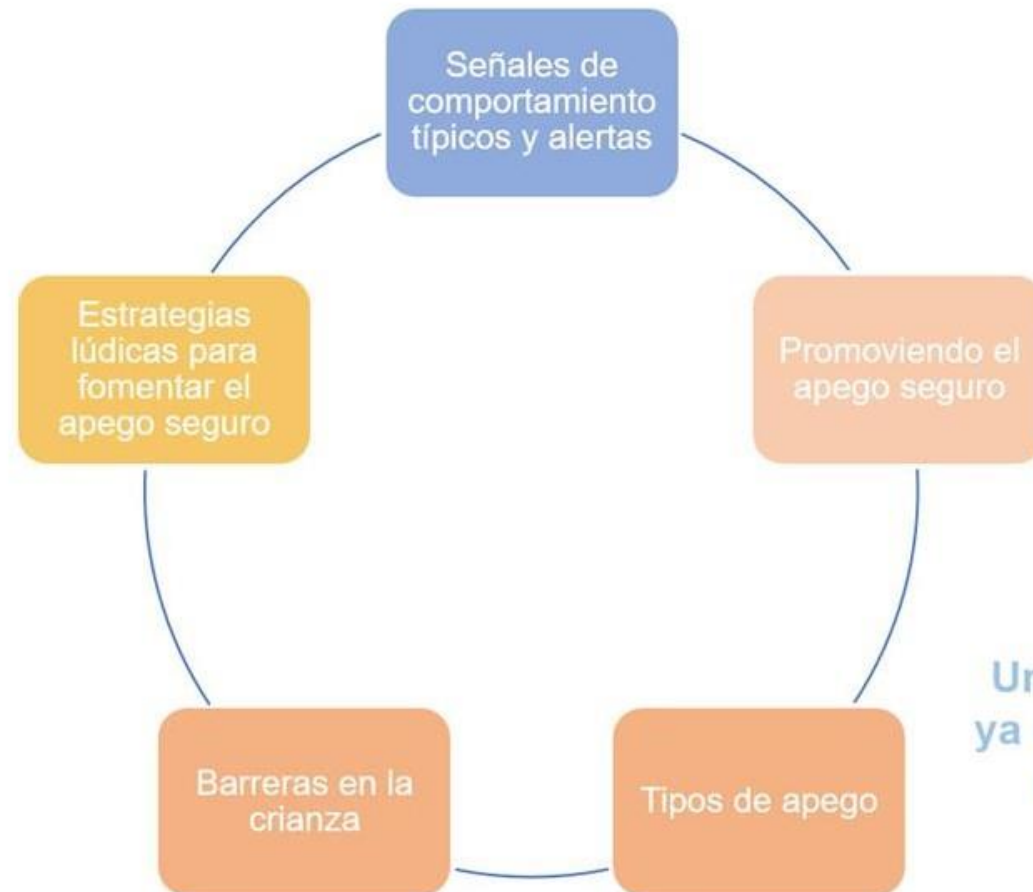


## CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA CRIANZA POSITIVA



*La crianza debe transmitir seguridad y protección, en la niña y el niño, buscando el desarrollo de una convivencia positiva, resolviendo los problemas o conflictos a través del diálogo y con respeto entre todos los integrantes de la familia.*

## CAPITULO 2: CRIANZA POSITIVA EN BEBÉS CON DISCAPACIDAD O CON RIESGO DE ADQUIRIRLA DE 0 A 9 MESES



Una niña o niño con o sin discapacidad, no es igual a otro, ya que no existen dos personas iguales, pero todos sí tienen el mismo derecho a desarrollar su potencial al máximo posible

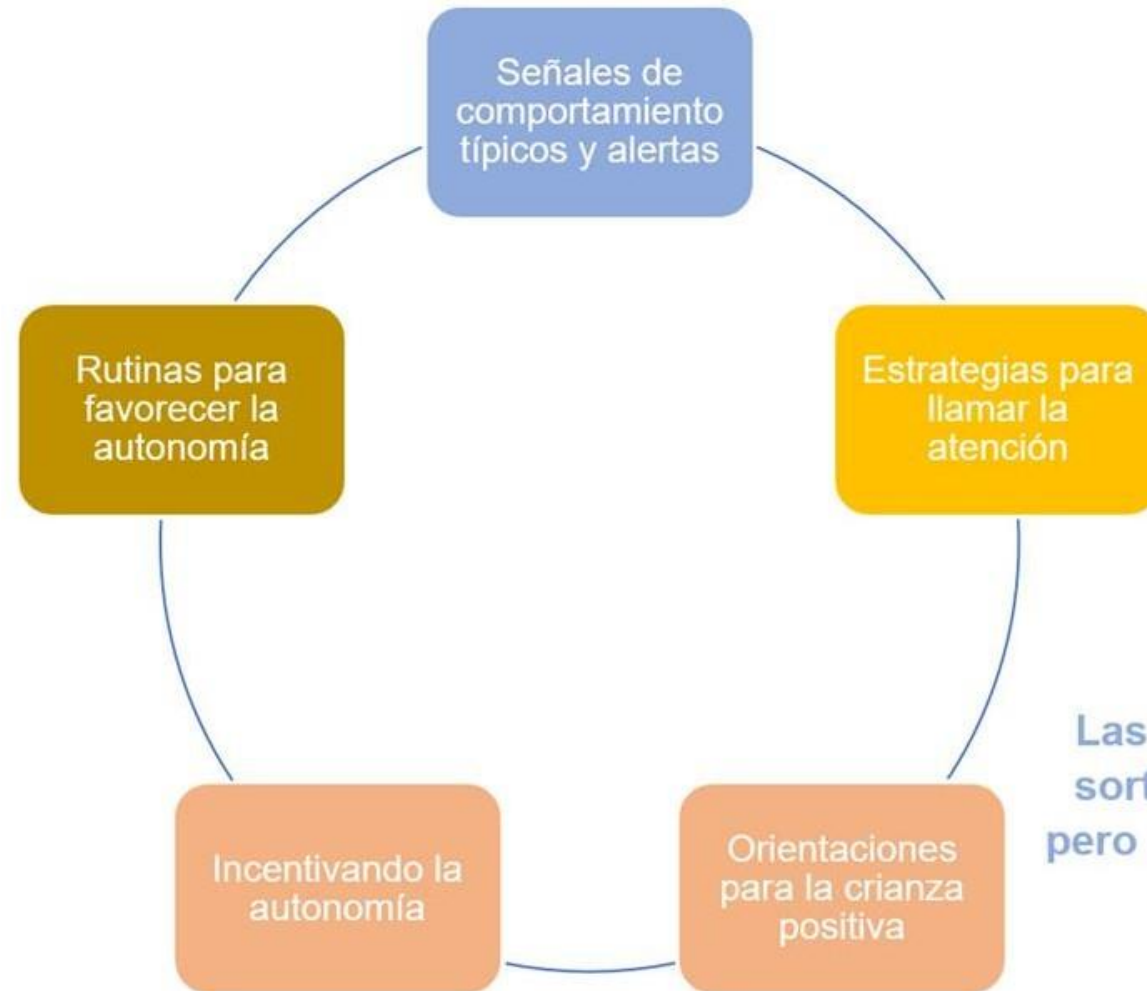
### Capítulo 3: Crianza positiva en bebés con discapacidad o con riesgo de adquirirla de 10 a 18 meses



*Cuando se combina el amor y el conocimiento que las familias tienen de sus hijas e hijos con herramientas, orientación y consejos sobre crianza positiva, recomendados por las tutoras o tutores del PRITE, se puede aprovechar al máximo el apoyo que reciben las/los bebés para el desarrollo.*



## Capítulo 4: Crianza positiva en bebés con discapacidad o con riesgo de adquirirla de 19 a 24 meses



Las claves para la crianza positiva son el apoyo para sortear las barreras y colocar los límites pertinentes, pero no la sobreprotección. Recuerda la importancia de fomentar su desarrollo óptimo y autonomía.

## Capítulo 5: Crianza positiva en niñas y niños con discapacidad o con riesgo de adquirirla de 25 a 36 meses



*Disciplinar no es castigar, sino guiar con decisión, hacer cumplir las normas estimulando y razonando. En otras palabras, proponer y promover «lo que se puede hacer» en vez de insistir en «lo prohibido».*



# GRACIAS







PERÚ

Ministerio  
de Educación



EOUTALENTOS  
regiones

# PRESENTACIÓN DE CRONOGRAMA DE TALLERES



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónEOUTALENTOS  
regiones

## Talleres a coordinadores/ directivos de PRITE

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
<b>Tema:</b> El desarrollo de la expresión artística de las niñas y niños de los PRITE a partir de las actividades gráfico plásticas			
Macro 1	Macro 2	Macro 3	Macro 4
Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Lima Metropolitana	Lima provincias, Junín, Ica, Apurímac, Puno, Huancavelica	Arequipa, Cusco, Moquegua y Tacna	Tumbes, Callao, Ancash, Huánuco, Ayacucho, Pasco, Amazonas, Madre de Dios, Loreto, San Martín y Ucayali
<b>18 de agosto</b>	<b>18 de agosto</b>	<b>17 de agosto</b>	<b>17 de agosto</b>



# Cronograma de talleres dirigidos a directivos de los servicios EBE

## Talleres a directivos de CEBE

Grupo 1	Grupo 2
Martes 15 de agosto	Jueves 17 de agosto
Hora: 3:00pm a 5:00pm	Hora: 3:00pm a 5:00pm
Público objetivo: Directivos de CEBE	
TEMA: " EL TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL" (CEBE)	
Enlace: <a href="https://msteams.link/YI3V">https://msteams.link/YI3V</a>	Enlace: <a href="https://msteams.link/E2HW">https://msteams.link/E2HW</a>
DRE AMAZONAS DRE ANCASH DRE CUSCO DRE AREQUIPA DRE AYACUCHO DRE LORETO DRE CALLAO DRE PIURA DRE PASCO DRE MADRE DE DIOS DRE MOQUEGUA DRE SAN MARTIN DRE ICA	DRE LAMBAYEQUE DRE JUNIN DRE LIMA PROVINCIAS DRE HUANCVELICA DRE CAJAMARCA DRE LA LIBERTAD DRE APURIMAC DRE PUNO DRE UCAYALI DRE TACNA DRE HUANUCO DRE TUMBES





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónEOUTALENTOS  
regiones

## Talleres a los coordinadores SAANEE:

Grupo 1	Grupo 2
Martes 22 de agosto	Jueves 24 de agosto
Hora: 2:00pm a 4:00pm	Hora: 2:00pm a 4:00pm
Público objetivo: Coordinadores SAANEE	
<b>TEMA: REDES DE RECONOCIMIENTO</b>	
Enlace: <a href="https://msteams.link/7UHK">https://msteams.link/7UHK</a>	Enlace: <a href="https://msteams.link/XJUO">https://msteams.link/XJUO</a>
DRE LAMBAYEQUE DRE JUNIN DRE LIMA PROVINCIAS DRE HUANCVELICA DRE CAJAMARCA DRE LA LIBERTAD DRE APURIMAC DRE PUNO DRE UCAYALI DRE TACNA DRE HUANUCO DRE TUMBES	DRE AMAZONAS DRE ANCASH DRE CUSCO DRE AREQUIPA DRE AYACUCHO DRE LORETO DRE CALLAO DRE PIURA DRE PASCO DRE MADRE DE DIOS DRE MOQUEGUA DRE SAN MARTIN DRE ICA

## Contactos:

Especialista	Regiones a cargo	Correo
Paola Zeppilli	Arequipa, Tacna y Moquegua	<a href="mailto:pzeppilli@minedu.gob.pe">pzeppilli@minedu.gob.pe</a>
Jimena Rodriguez	Cusco, Puno y Apurímac	<a href="mailto:jirodriguez@minedu.gob.pe">jirodriguez@minedu.gob.pe</a>
Vilma Moya	Loreto, San Martín y Ucayali	<a href="mailto:vmoya@minedu.gob.pe">vmoya@minedu.gob.pe</a>
Carmen Malca	Tumbes, Piura y La Libertad	<a href="mailto:cmalca@minedu.gob.pe">cmalca@minedu.gob.pe</a>
Beatriz Vega	Huánuco, Junín y Pasco	<a href="mailto:bvega@minedu.gob.pe">bvega@minedu.gob.pe</a>
Alicia Ruiz	Ancash, Cajamarca y Huancavelica	<a href="mailto:eruizg@minedu.gob.pe">eruizg@minedu.gob.pe</a>
Yesenia Jiménez	Lima P, Ica y Ayacucho	<a href="mailto:yjimenez@minedu.gob.pe">yjimenez@minedu.gob.pe</a>
Zuceth Palomares	Callao	<a href="mailto:zpalomares@minedu.gob.pe">zpalomares@minedu.gob.pe</a>
Rocío Colca	Lambayeque, Amazonas y Madre de Dios	<a href="mailto:rcolca@minedu.gob.pe">rcolca@minedu.gob.pe</a>
Mariana Calizaya	Lima Metropolitana	<a href="mailto:monitorapoyovirtual1@minedu.gob.pe">monitorapoyovirtual1@minedu.gob.pe</a>



PERÚ

Ministerio  
de Educación



EDUTALENTOS  
regiones

# GRACIAS

---